El Maipo



Gobierno pone en pausa proyecto para contener alzas de combustibles y condiciona cambios a negociación con camioneros

Posted on Noviembre 12, 2026

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, confirmó que la iniciativa que buscaba limitar a $20 por litro las futuras alzas de bencinas y diésel durante 90 días quedó suspendida. La decisión se produce mientras continúan las conversaciones con los transportistas. El proyecto había sido retirado del Congreso menos de 24 horas después de su ingreso.

El Gobierno del presidente **José Antonio Kast dejó en pausa el proyecto de ley que buscaba contener las alzas de los combustibles durante 90 días**. La decisión se tomó mientras continúan las negociaciones con los gremios de camioneros movilizados en distintas rutas del país.

El ministro de Hacienda, **Jorge Quiroz**, confirmó la suspensión este miércoles. Según explicó, el Ejecutivo decidió detener el avance de la iniciativa ante el nuevo escenario de conversaciones con las organizaciones del transporte.

La propuesta original establecía un límite de **$20 por litro para las futuras alzas de las bencinas y el diésel** durante tres meses. Su objetivo era amortiguar el impacto de las próximas variaciones de precios para los consumidores.

Sin embargo, el Gobierno retiró el proyecto del Congreso durante la mañana del miércoles. La decisión se produjo menos de 24 horas después de su ingreso, en medio de las conversaciones con los transportistas.

«Ese primer proyecto era un proyecto que contaba con el apoyo; de hecho, fue una idea que surgió de ellos mismos en algún minuto de la Confederación del Transporte, la Confederación del Transporte Terrestre y la de dueños de camiones, entre otros, pero ahora han seguido otras conversaciones y pusimos ese proyecto en pausa a la espera de lo que salga», señaló Quiroz.

El secretario de Estado agregó que cualquier modificación deberá contar con un nuevo acuerdo entre el presidente Kast, el ministro del Interior, Claudio Alvarado, y Hacienda.

«Lo que salga que se modifique nuevamente va a ser un acuerdo conjunto entre el presidente, que tiene que ver con este tema primeramente, del Ministerio del Interior y quien habla», sostuvo.

Negociaciones sin acuerdo definitivo

La suspensión de la iniciativa coincide con los intentos del Ejecutivo por alcanzar un entendimiento con los gremios movilizados. Los transportistas protestan por el encarecimiento de los combustibles, especialmente del diésel.

Durante esta jornada, el ministro del Interior, **Claudio Alvarado**, se reunió con representantes de organizaciones del transporte. Tras los encuentros, confirmó que ambas partes intercambiaron propuestas. Sin embargo, evitó entregar detalles mientras las conversaciones sigan abiertas.

El secretario de Estado explicó que el Gobierno busca evitar una negociación paralela. Es decir, que el Ejecutivo dialogue con los camioneros mientras impulsa un proyecto legislativo que podría no coincidir con los términos de un eventual acuerdo.

Desde los transportistas, en tanto, han insistido en que mantendrán las movilizaciones mientras no exista una respuesta a sus demandas.

El Maipo

El presidente de la Confederación de Camioneros Centro Sur, **Freddy Martínez**, señaló que su organización continuará movilizada hasta alcanzar un acuerdo total con el Ejecutivo.

Gremios plantean medidas de mayor duración

Las diferencias también se relacionan con el alcance y la duración de las medidas que busca implementar el Gobierno.

La propuesta inicial contemplaba limitar las alzas durante 90 días. Sin embargo, otros gremios han planteado alternativas de mayor duración para enfrentar el incremento de los costos operacionales.

La **Federación de Dueños de Camiones de la Quinta Región (Fedequinta)** solicitó estabilizar el precio del diésel por un período mínimo de 120 días.

Por otra parte, representantes de las principales confederaciones de camioneros anunciaron que pedirán al Gobierno congelar el valor del petróleo durante seis meses. No obstante, descartaron sumarse por ahora a las movilizaciones.

Así, **la iniciativa que buscaba contener las futuras alzas de los combustibles permanece fuera de tramitación**. Su eventual reingreso dependerá de los acuerdos que alcancen La Moneda y las organizaciones del transporte.

El Maipo